



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Formación II
Clave ULSA 5001
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor: Antonio Flores Zéleny

Grupo: 5010

Salón: 8

Horario (teoría)

Total de horas Teóricas por semana: 2

Lunes	
Martes	11:10-12:00
Miércoles	
Jueves	7:00-7:50
Viernes	

PRESENTACIÓN:

La materia de Formación II es de carácter informativo-formativo, como respuesta a lo expresado en el ideario de la Universidad La Salle en su empeño por la formación integral de sus estudiantes.

El alumno deberá resolver los problemas del curso, aplicando los conocimientos obtenidos, en esquemas sintéticos donde plasme un manejo de la información y mediante investigaciones, presentaciones, exámenes o proyectos por periodo, donde expresará una reflexión que demuestre la formación gradual de un pensamiento crítico, mediante información y comunicación electrónicas o físicas.

El alumno deberá destinar de dos a cuatro horas semanales extras de estudio, investigación, lectura y elaboración de trabajos para reforzar lo visto en el aula virtual.

PROPÓSITOS:

1. Conocer y comprender la propia realidad y otros ambientes para ser persona en relación.
2. Descubrir y aceptar las propias habilidades y competencias para la toma de decisiones a la luz de la inspiración cristiana y bajo la espiritualidad de San Juan de La Salle.
3. Incentivar el pensamiento crítico sobre los medios de comunicación social como herramienta para dignificar a la persona haciendo uso de la razón, el diálogo y la búsqueda de un humanismo de inspiración lasallista.
4. Acercar a los estudiantes información suficiente que les permita entender el seguimiento de la religión cristiana, con sus luces y sus sombras.
5. Reflexionar sobre la comunidad cristiana hoy en día para dinamizar y fortalecer la vida de fe de nuestra comunidad estudiantil, así como para reflexionar sobre la cultura de la vida como opción para la reconstrucción del tejido social.
6. Concientizar del amor a lo trascendente como fuente de felicidad y sentido a la vida.
7. Valorar las relaciones humanas como plenitud de la vida, invitándolos a construir y servir a la comunidad.
8. Conseguir que los alumnos reconozcan y comprendan la visión creyente de ecología para amar y cuidar la *"Casa Común"*.

UNIDADES:

- I. Las diferentes maneras de amar.
- II. Dignidad Humana.
Dimensiones estéticas, éticas y religiosas de la persona
- III. Encuentro de la felicidad en el Amor.
- IV. La relación con los demás me ayuda a construir una mejor comunidad.
- V. El cuidado de la Casa de todos es nuestro compromiso.

METODOLOGÍA:

La METODOLOGÍA tiene como base el Aprendizaje Situado (ver, juzgar, actuar y celebrar) y como apoyo, Círculos CAI (la integración de aspectos emocionales y sociales), el Aprendizaje Cooperativo (creación de grupos para maximizar el proceso enseñanza-aprendizaje) y Juegos Cooperativos para estrechar vínculos y alcanzar objetivos comunes.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías y la pandemia hemos adoptado una formación centrada principalmente en el alumno, una participación activa, dentro de un entorno interactivo de aprendizaje, la utilización de las TIC's y la experiencia del docente.

El facilitador para el plan de enseñanza-aprendizaje será el docente que, junto con los estudiantes, construirán el conocimiento específico y su concretización en distintas situaciones en la vida.

A partir de la segunda semana de Septiembre los porcentajes de trabajo en clase y ejercicios de retroalimentación serán resueltos a través del libro digital y la herramienta *blinklearning* habilitada para esos efectos.

EVALUACIÓN:

5 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%

ASPECTOS A EVALUAR:

En los periodos 1, 3, 5 y 6:

55% Trabajo en clase

5% Autoevaluación

40% Examen objetivo

En el periodo 2 y 4:

55% Trabajo en clase

5% Autoevaluación

40% Proyecto

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1er periodo: 11 de septiembre 2025

2o. Periodo: 30 de octubre 2025

3er. Periodo: 08 de enero 2025

4o. Periodo: 26 de febrero 2026

5o. Periodo: 30 de abril 2026

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado."

SERVICIO SOCIAL

En el período en el que se realice el Servicio Social se considerará el porcentaje de la asistencia al mismo en la nota final del período. En caso de no cubrir con la asistencia y la participación en esta actividad, la nota del período en el que ocurra se verá afectada por el porcentaje de evaluación 40%.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Básica:

Peregrinos 2. (2020). Asmara Guadalupe Tovilla Moya y Ana Cecilia Víctor Ramírez, SM. La Salle Antillas-México Sur. (Libro digital).

Consulta:

- TOVILLA MOYA, Asmara y VICTOR RAMÍREZ, Ana, *Peregrinos 2*, Serie Vive Jesús, Antillas-México Sur, SM-PPC. 2022.
- FROMM, Erich. *El arte de amar. Una investigación sobre la Naturaleza del Amor*. Barcelona, España, Paidós, 2017.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Luis y DÍAZ DE LA CRUZ, Cristina. *Comunicar para transformar: Una propuesta desde el pensamiento social cristiano*. Madrid, España, San Pablo. 2019.
- MARINA, José Antonio. *La dignidad humana: un compromiso educativo*. Barcelona: Ariel, 2017.
- BERGOGLIO, Jorge. *La felicidad en esta vida. Cómo el amor de dios nos sostiene, nos levanta y nos guía*. Ed. Punto de Lectura. 2022.
- PAPA FRANCISCO, *Fratelli Tutti*, encíclica. Ed. Palabra. 2020.
- MORALES ROMERO, Erick. *El cuidado de la Casa Común. Ecología y responsabilidad social cristiana*. Ed. Paulinas. 2019.
- Recursos WEB